Guayaquil, 13 de ABRIL de 2020

Señores
TRANSPORTE PESADO REYES & ASOCIADOS PESAREXES S.A
Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **TRANSPORTE PESADO REYES & ASOCIADOS PESAREXES S.A.**
Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio **2019**.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTE PESADO REYES & ASOCIADOS PESAREXES S.A. Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es **ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL**, ubicada en SAUCES 2 SOLAR 25 MZ F-111 DIAGONAL AL MEGA KIWI, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

2. ASPECTOS CONTABLES

Se registran transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio **2019**, **TRANSPORTE PESADO REYES & ASOCIADOS PESAREXES S.A.** Ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio **2019**, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa **TRANSPORTE PESADO REYES & ASOCIADOS PESAREXES S.A.** por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,

CPA. REYES DEL PEZO FRANKLIN

COMISARIO PRINCIPAL
TRANSPORTE PESADO REYES & ASOCIADOS PESAREXES S.A